

**MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**Modulo:**

**Diseño y Análisis de Políticas Públicas**

**Tema:**

**Actividad 9: Trabajo Final**

**“Ensayo”.**

**ASESOR:**

**Dra. C. Odalis Peñate López**

**MAESTRANTE:**

**Emperatriz González Alfaro**

**31 de Mayo de 2015, Tapachula de Córdova y Ordoñez; Chiapas.**

**INTRODUCCIÓN**

Este trabajo comenta el ensayo sobre Definición de Política Pública, análisis de factibilidad, métodos cualitativos y cuantitativos en la evaluación de las Políticas Públicas; se divide en varias fases; la primera en definiciones de que son las Políticas Públicas y como se complementan, para que y que resultados obtiene la implementación de estas mediante un análisis factible ya sean cualitativos o cuantitativos, que permiten la evaluación de las Políticas Públicas como los pilares de cada Administración Pública.

Hoy en día, las Políticas Públicas ya no se implementan de manera aislacionistas, se desplazan en una doctrina de política exterior, que se posiciona en el ámbito económico y político, para darle el desarrollo y globalización al país.

Sin embargo estimo que con frecuencia es fructífero reconsiderar las diversas definiciones, etapas, métodos, ciclos, los ocho pasos, análisis y evaluación de las Políticas Públicas; el análisis de Políticas Públicas incorporó nuevas perspectivas y metodologías, incluyendo algunas provenientes de la ciencia política, la economía, la estadística y otras disciplinas similares. Hoy, el campo de las Políticas Públicas se nutre de estos orígenes diversos para crear su propio y distintivo perfil de estudio.

**DESARROLLO**

A lo largo del tiempo han existido diversas definiciones sobre el concepto de Políticas Públicas, muchos son los autores que definen a esta disciplina; de manera particular defino a las Políticas Públicas como un conjunto de acciones, procesos interacciones o intercambios que se dan por una parte la Administración Pública con actores independientes a esta, esto con el objetivo de satisfacer alguna necesidad y llegar al bien común de una sociedad.

Los estudios de políticas públicas son una herramienta analítica provechosa para la gestión pública pues permiten examinar el diseño, proceso y resultados de una intervención pública evaluando el contexto en el que ésta se implementa.

Las Políticas son públicas por dos razones igualmente importantes, a saber: 1) porque su responsable principal es un Estado, a través de un gobierno y una administración pública (enfoque descriptivo) y 2) porque su primera destinataria debe de ser una sociedad por medio de sus sectores integrantes (enfoque descriptivo). (Graglia, 2012).

Hoy, una política pública tiene necesariamente que incorporar temas de la agenda internacional como cambio climático, derechos humanos, reducción constantes de la pobreza y cuestiones más coyunturales o estructurales. Hubo momentos en la historia en que los estados practicaban políticas aislacionistas y eso implicaba que de las fronteras hacia fuera nada, algo que es imposible en el siglo XXI. (Lapuente, 2008).

Consiste en la recopilación sistemática de información sobre actividades, características y resultados de un programa para su utilización por un grupo específico, de cara a reducir incertidumbres, mejorar la eficacia y tomar decisiones en función de qué se está haciendo con el pro- grama y a quién está afectando” (Patton, 1987).

Las políticas públicas son “las sucesivas res- puestas del Estado (del régimen político o del gobierno de turno) frente a situaciones social mente problemáticas” (Salazar, 1994)

Theodore Lowi, desde un enfoque politológico, presenta políticas de cuatro tipos:

* Regulatorias: Son aquellas orientadas a lograr la realización de conductas deseadas o la no realización de conductas indeseadas.
* Distributivas: Están destinadas a prestar bienes o servicios a los ciudadanos, ejemplo: salud, educación, seguridad.
* Redistributivas: Estas políticas recaudan de algunos para entregar a otros por conducción de pobreza o vulnerabilidad. Los programas sociales son parte de estas políticas.
* Constituyentes: Cuándo modifican la organización misma del estado. Nuestro país el de las políticas de la descentralización.

Ahora bien presentamos algunas definiciones de Políticas según algunos autores, de los cuales son de interés para la comprensión y análisis de esta, por lo que es primordial especificar en el presente ensayo, los cuales son las siguientes:

**Eugenio Lahera Parada**: Cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado (…) incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados. (Eugenio, 2004)

**Brum**: Fenómeno social, administrativo y político específico, resultado de un proceso de sucesivas tomas de posición, que se concretan en un conjunto de decisiones, acciones u omisiones, asumidas fundamentalmente por los gobiernos, mismas que traducen, en un lugar y periodo determinado, la respuesta preponderantemente del mismo frente a los problemas públicos vividos por la sociedad civil. (Brum, 2006)

**Manuel Tamayo Sáenz.** Conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. (Ernesto, 1997)

**Mauricio Merino:** Aborda el tema de las políticas públicas en tres grandes rubros: las políticas públicas: orígenes y rasgos principales; el análisis de las políticas públicas: los prolegómenos; y el proceso de las políticas públicas: las condiciones del éxito. En el primer apartado ofrece información sobre los orígenes y la evolución del enfoque de las políticas públicas, con el propósito de resaltar su utilidad como objeto de estudio, y refiere a la vez, sus principales limitaciones. Su análisis da cuenta de experiencias de gobiernos convertidas en teorías más o menos plausibles que sugieren métodos y criterios de interpretación, pero fracasan a la hora de enfrentar la implementación. Si algo puede pedirse de las políticas públicas no es la exactitud de los cursos de acción, sino la coherencia entre propósitos y actos y, en último análisis, la honestidad de volver al principio para cotejar los datos y corregir decisiones. Las políticas públicas ofrecen cursos de acción para afrontar los problemas públicos, pero no suplen la capacidad ni la voluntad de los gobernantes para seguirlos.

En el segundo rubro, nos habla de las instituciones y la burocracia, de las normas y de la gente, cuyas características influyen de manera definitiva en esos cursos de acción y determinan, para bien o para mal, la coherencia entre las razones y los valores que aconsejan emprender una determinada política pública y la forma en que ésta se desenvuelve en la práctica. El estudio de esa coherencia es la clave de un buen análisis de política pública y el mejor anclaje de quienes la siguen para reconocer cuándo deben volver al principio, bajo la más estricta advertencia de que no existe ninguna fórmula exacta para garantizarla; por el contrario, las instituciones y las burocracias desempeñan en las políticas públicas un doble papel que no debe pasarse por alto: son al mismo tiempo el cauce insustituible para hacerla viables y su principal restricción. Describe en este apartado el error que cometen quienes olvidan esa concepción dual de las instituciones y de quienes las encarnan en los poderes públicos, quienes suponen que se puede hacer cualquier cosa alineando leyes e instruyendo o, en el sentido opuesto, quienes asumen que lo mejor es prescindir de ambas y dejarle todo al mercado.

En el tercer rubro, el proceso de las políticas públicas, nos habla desde la entrada de los problemas públicos a las agendas de decisión que puede convocar la acción del Estado, hasta los desafíos interminables de los procesos de evaluación, pasando por las dificultades propias del diseño y los tropiezos de la implementación. (Mauricio, 2013)

Por lo anterior es necesario señalar que dentro de las Políticas Públicas existe un ciclo de acuerdo a ello se establece que son las siguientes: Gestación, Diseño, Implementación y Evaluación de Impacto.

Las políticas públicas las podemos considerarlas también como el diseño de una acción colectiva intencional; el curso que toma la acción como resultado de las decisiones e interacciones que comporta son los hechos reales que la acción produce.

**Aguilar Astorga y Lima Facio:** Proponen para el método de la política pública (como ciclo),un modelo simbiótico, basado en diferentes autores. En él se pueden ver cuatro grandes fases de la política, incluyendo sus componentes más importantes: **Gestación, Formulación,** **Implementación y Evaluación**. Desarrollaron este modelo de ciclo (fases o etapas), por considerarlo explicativo, pero de ninguna manera debe entenderse como algo estático y que forzosamente tenga un solo orden. En la realidad, las fases de la política tienden a desdibujarse, superponerse y entremezclarse (Parsons), es más, pensar en un modelo infalible y un concepto único, sería algo cercano al fanatismo. La política pública no es una simple sumatoria: Gestación, Formulación, Implementación y Evaluación = Política Pública (G+F+I+E=PP). Se basa más bien en el principio aristotélico de “la suma es mayor a las partes”, la política pública va más allá de sumar G+F+I+E.

Si bien es cierto cada uno de los autores define a las Políticas Públicas de diferente manera pero llegan al mismo punto, reafirmando que se realizan mediante etapas, fases, acciones, estrategias, pasos, que no es más que una disciplina que procura u obtiene resultados para el desarrollo de la misma.

Las políticas públicas constituyen la respuesta del Estado ante los problemas más representativos de la sociedad; estas respuestas se conforman por decisiones, acciones u omisiones de los actores gubernamentales. Los procesos de decisión implican la selección entre diferentes políticas o programas de aquellos que se ajustan mejor a los objetivos perseguidos con base en los criterios definidos. Para llevar a cabo esta selección, es necesario evaluar las alternativas con base a los resultados previstos; si solo existiera una posible solución, esta sería evaluada frente a la alternativa de “no hacer nada”, de tal forma de elegir la mejor o más aceptable.

Los gobiernos son instrumentos para la realización de políticas públicas. Así como el logro principal de una empresa privada no es su organigrama, sino sus utilidades, lo importante en el gobierno son los resultados de bienestar social. (parada, 2002).

Un Gobierno o Administración Pública, debe siempre de analizar el problema, ¿Cómo identificamos el problema? la manera más sencilla sería por medio de las necesidades o demandas que justifiquen el problema de un pueblo, ciudad o país; desafortunadamente en el gobierno actual existen diversos programas de apoyo enfocados al bienestar de las familias, pero más para familias vulnerables.

Sin embargo, dichos proyectos o programas no llegan a dar el resultado anhelado, muchos son los factores que intervienen para que las familias vulnerables que más necesiten un apoyo, cuenten con dicho servicio o producto; el problema no es si en verdad los programas están destinados a familias que realmente necesiten el apoyo.

Por tal motivo, estas decisiones, acciones u omisiones del Estado, generan consecuencias en la sociedad, ya que pueden resolver, disminuir, aumentar o no afectar al problema que les dio origen; para saberlo y retroalimentar el proceso decisorio, es necesario evaluar los efectos provocados planeados o no. Podemos llevar a cabo una evaluación antes de la implantación de una política pública, o bien, posteriormente a dicha implantación.

Sin duda alguna, el Profesor Eugene Bardach es uno de los más importantes contribuyentes a esta disciplina, es un analista que escribe y describe con fluidez y claridad. Toda Política Pública debe de implementarse mediante la técnica de Bardach llamado “El camino de los ocho pasos”, considero que si se realiza de manera eficaz y eficiente podremos obtener Políticas Públicas viable, justa y eficiente.

Bardach incursiona en un terreno, aunque muy cotidiano, casi inexplorado; es decir, la práctica profesional. ¿Qué es el análisis de políticas públicas? ¿Cómo se lleva a cabo? Normalmente se ha identificado con los análisis políticos de coyuntura, sustentados más en la experiencia e intuición que en la combinación de éstas con la formación teórica. Bardach nos lleva a través del proceso analítico, nos describe su estructura: desde la definición del problema hasta la propuesta concreta y las posibles formas de exponerla y generar consensos para su implementación. Su propuesta sistematiza y explica los procesos por los que una situación determinada es considerada un problema y termina siendo objeto (o no) de la acción gubernamental. Para Bardach, el análisis de políticas públicas no es un conocimiento o modelo específico, es la manera como utilizamos el conocimiento de otras ciencias para resolver, justa y eficientemente, problemas concretos de política pública.

Bardach define “El camino de los ocho pasos” como: Definición del problema, Obtención de información, Construcción de alternativas, Selección de Criterios, Proyección de los resultados, Confrontación de Costos, Decida, y Cuente su Historia. (Bardach, 1998).

Bardach ha desarrollado una técnica a la cual le ha denominado **"*el camino de los ocho pasos"****. La función principal de esta técnica es recordar aspect*os y opciones importantes que de otra manera podrían olvidarse; su principal defecto es que, tomada por sí sola corre el riesgo de ser un formulario mecanicista.

Principal aportación de Bardach a la disciplina de las políticas públicas: la técnica denominada **"*el camino de los ocho pasos"*** la define de la siguiente manera:

1. Definición del problema
2. Obtención de información
3. Construcción de alternativas
4. Selección de criterios
5. Proyección de los resultados
6. Confrontación de costos y beneficios
7. Decida!
8. Cuente su historia

La consecuencia de estos pasos puede variar y no todos los pasos son necesariamente pertinentes en una situación particular. Sin embargo, en la mayoría de los casos. La definición del problema es el mejor punto de partida y la argumentación de una propuesta es, casi inevitablemente, el punto final. La construcción de alternativas y la selección de criterios para evaluarlas invariablemente surgen desde el inicio. La obtención de información es un paso que encontramos de manera recurrente durante todo el proceso y especialmente cuando nos encontramos en la definición del problema y en la proyección de los resultados de las alternativas consideradas. (Bardach, 1998).

Considero que la definición más certera es la del analista Bardach, logra definir de manera clara y precisa el análisis de las Políticas Públicas, es una técnica eficaz que permite al lector o gestor realizar de manera correcta y oportuna la implementación de verdaderas Políticas Públicas.

Dentro de este tema se aborda también métodos que aportan al análisis de las políticas públicas, como lo es el método Cualitativo y Cuantitativo; los métodos cualitativos contribuyen a la doble dimensión de la orientación de políticas: al análisis del proceso y a la inteligencia, por ejemplo, en la actualidad un área favorecida por estas técnicas es la evaluación de políticas públicas en México la denominada auditoría del desempeño realizada por la Auditoría Superior de la Federación, contiene ciertos elementos cualitativos para la recolección de información como la observación directa de la puesta en marcha de los programa. Este momento de la evaluación se denomina in tempo, en el cual se pueden percibir los problemas de operación, como la presión de los grupos sociales involucrados en una política y la actitud de la burocracia.

Los métodos cuantitativos se presentan en el campo de lo social, lo político o lo cultural se enfrentan dificultades que no permiten avanzar en su modelación matemática, tratándose de emociones, problema es aún más difícil ya que ni siquiera podemos observar las directamente y a menudo no vemos de ellas más que sus manifestaciones corporales, además de que no siempre son manifestadas, sino que pueden ser controladas y hasta ocultadas por las persona.

En teoría, los métodos cuantitativos tradicionales pueden realizar una aportación valiosa al estudio de las políticas y programas públicos, siempre y cuando se tenga presente el conjunto de supuestos en que se fundamentan y por lo tanto, las limitaciones que presentan. Por su parte, los métodos cualitativos permiten profundizar en el estudio de situaciones concretas para comprender aspectos subjetivos en mayor profundidad, complementando a los primeros en problemas de negociación, consenso, legitimidad, satisfacción y calidad.

Métodos cuantitativos para la evaluación antes de su implantación:

1. **Árboles de Decisión.** Para su aplicación se requiere clarificar objetivos; identificar alternativas disponibles; conocer los eventos no controlables que pueden suceder y calcular la probabilidad de que puedan presentarse; identificar consecuencias de alternativas y eventos no controlables; valorar cada combinación y aplicar un criterio predefinido de selección.
2. **Análisis Financiero.** Se basa en los flujos de ingresos y egresos de caja provocados por el proyecto en análisis. Confía en la posibilidad de seleccionar siempre el mejor proyecto de acuerdo con un criterio predefinido. Cubre exclusivamente el objetivo de máxima rentabilidad para la organización.
3. **Análisis Costo-Eficacia.** Nos permite comparar proyectos alternativos que persiguen un mismo objetivo, generalmente de carácter social. Tiene la limitación de que no permite comparar proyectos que persigan objetivos diferentes o múltiples.
4. **Análisis Costo-Beneficio.** Una de sus principales bondades de este método es que nos permite comparar proyectos que persiguen objetivos diferentes. Es una técnica que consiste en la homogeneización por medio de una unidad de medida común como las unidades monetarias, de los costos y beneficios de toda índole relativos de cada proyecto. Con criterio de optimización se selecciona la alternativa que presente el mayor beneficio neto positivo.
5. **Electra.** Es “un método científico cuya finalidad es facilitar la selección de un objeto, cuando los criterios o puntos de vista que deben determinar esa selección son múltiples, no agregables y, aun llegado el caso, desprovistos de métrica”[[1]](#footnote-1). Desarrollado por los franceses como reacción a las críticas realizadas al análisis Costo-Beneficio. Permite tratar de manera simultánea varios elementos sin perder la integridad de cada uno de ellos.

Métodos cuantitativos para la evaluación posterior a su implantación:

1. **Análisis de Excedentes de Productividad.** Creado para analizar la evolución de la productividad de una organización a través del tiempo y la forma en que esta es generada y apropiada por los diferentes grupos que se vinculan a ella, y se basan en los estados económicos-financieros de una organización, correspondiente a, por lo menos, dos ejercicios contables consecutivos.
2. **Balances Sociales.** Tiene por objetivo complementar la información presentada por el balance económico-financiero tradicional, agregando información cuantitativa y cualitativa sobre los esfuerzos realizados y los logros obtenidos en el campo social.
3. **Estudios Cuasiexperimentales.** Consiste en una adecuación de los estudios experimentales a las ciencias sociales. Se aplica cuando es posible contar con poblaciones sujetas a la política que se pretende evaluar (casos) y otras, similares en todas las restantes características, pero a las que no se ha aplicado la política anterior (controles). Si la condición de similitud anterior es grande (cosa difícil de lograr en el campo social) podría pensarse que es muy probable que las diferencias halladas en los resultados de los dos tipos de poblaciones se deben a la presencia o ausencia de la política.

La evaluación revela, un campo complejo, con innumerable prácticas muy heterogéneas y con enfoques y finalidades diferentes. Presenta un desarrollo desigual en los distintos países y sigue mostrando ciertas tensiones entre el peso de sus componentes académicos y la lógica de las intervenciones públicas. En cualquier caso, tanto los Estados como las comunidades científicas reconocen la necesidad de evaluar el funcionamiento y resultado de las instituciones y sus políticas para elevar sustancialmente la productividad y modernizar procesos específicos del sector público.

El estudio de factibilidad es el análisis de una empresa para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo, y en cuales condiciones se debe desarrollar para que sea exitoso y si el negocio propuesto contribuye con la conservación, protección o restauración de los recursos naturales y ambientales.

Para que se pueda llevar a cabo la implementación de una política pública, se tiene que tomar en cuenta si existe factibilidad para su implementación, por que pudiera ser una política muy bien diseñada que contengan acciones relevantes, pero si no existe factibilidad económica, simplemente no se puede aplicar, o en otro caso factibilidad política que es lo que hoy en día los gobiernos tienen como base fundamental.

El resultado de los estudios de factibilidad de los trabajos de investigación es la base de las decisiones que se tomen para su introducción, por lo que deben ser lo suficiente precisas para evitar errores que tienen un alto costo social directo, en cuanto a los medios materiales y humanos que involucren; así como por la pérdida de tiempo en la utilización de las variantes de desarrollo más eficientes para la sociedad.

Como consecuencia de la evaluación, se plantean tres posibles alternativas en relación a las políticas públicas: su continuidad o mantenimiento, su modificación o sucesión y su finalización. Decisión que significa el reinicio de los procesos, tanto el interno de las políticas como el genérico del sistema.

En este caso, la evaluación consiste en la medición y análisis de los efectos sociales producidos por la política en cuestión, los resultados que se han obtenido y las consecuencias, previstas y no previstas, que hayan tenido lugar, este último punto tiene una gran importancia, porque es frecuente que la realización de los objetivos de una política no solo genere satisfacción sino que también da lugar a la emergencia de nuevos requerimientos que antes no se manifestaban y que muchas veces no son previstos en el diseño de la política originaria.

El proceso de evaluación de inversiones está estrechamente relacionado con el concepto de proyecto de inversión. El análisis de factibilidad forma parte del ciclo que es necesario seguir para evaluar un proyecto. Un proyecto factible, es decir que se puede ejecutar, es el que ha aprobado cuatro estudios básicos:

1. Estudio de factibilidad de mercado

2. Estudio de factibilidad técnica

3. Estudio de factibilidad medio ambiental

4. Estudio de factibilidad económica-financiera

El análisis de factibilidad requiere del trabajo conjunto de especialistas para generar una labor seria, existe varios tipos de factibilidad entre las cuales vamos a encontrar la factibilidad económica, legal, política, ambiental y social por así decirlo.

El de **factibilidad económica** permite realizar la valoración económica y de los costos y los beneficios de la política pública. El análisis de la **factibilidad legal** permite verificar si las soluciones propuestas contravienen a algún mandamiento establecido en la Constitución, la normatividad o reglamentos específicos vigentes al momento de establecer la política pública, el análisis de **factibilidad política** permite conocer los intereses y el poder que tienen las personas, grupos u organizaciones que estarían tanto a favor como en contra de las propuestas de política pública, el análisis de **factibilidad ambiental** evalúa el impacto que las propuestas de política pública generarán en el medio ambiente.

La puesta en marcha de un proceso de evaluación de este tipo exige definir y delimitar el objeto de dicha evaluación, la identificación de sus destinatarios y de quienes serán encargados de llevarla adelante, así como el alcance y tipo de evaluación a realizar, el momento para realizarla y las técnicas que se utilizarán.

Dentro de las políticas públicas, se desarrollan las siguientes fases la formulación, la implementación y la evaluación; en donde la formulación estará determinada por cinco etapas: 1) Establecimiento de la agenda política; 2) Definición de los problemas; 3) Previsión; 4) Establecimiento de objetivos; y 5) Selección de opción. La implementación, que sería el momento de la verdad del proceso, nos permitirá traducir la teoría en práctica, es decir, pasar de lo planeado a la ejecución para la obtención de resultados; y la evaluación, nos permitirá monitorear el grado de cumplimiento de lo esperado, para en su caso, ajustar o replantear el diseño de la política pública, o bien, dejar sin efecto su aplicación.

**CONCLUSIÓN**

Resulta una obviedad afirmar que nuestro país aún requieren de la implementación adecuada de políticas públicas y proyectos de cooperación para el bienestar y desarrollo social. El sistema político es de bajo nivel institucional, con estructuras oligárquicas, debido a esta problemática la implementación de la políticas públicas deben de estar orientadas a dar solución a todas esas necesidades, la cual se van a realizar mediante acciones que deben desarrollarse con una planeación anticipada.

El modelo de políticas públicas propuesto es, entonces, un aporte a considerar en la evaluación de los proyectos de cooperación en la medida que traslada su análisis al ámbito de la gestión pública, ese espacio donde poco se ha hecho para abordar estas intervenciones al desarrollo que, por definición, son de carácter público y deben ser evaluadas como tales.

Es primordial señalar que toda política pública tiene el objetivo de satisfacer las necesidades de la sociedad mediante productos o servicios, esta disciplina que es implementada por el gobierno u administración pública, tendrá que estar orientada a elevar y a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, de ahí la necesidad de generar políticas públicas eficaces, veraz y oportuna.

No obstante, estos señalamientos definen la conclusión de temas que se trata de un texto que amerita leerse no una, sino varias veces, ya que despierta el análisis y la reflexión sobre los temas centrales. Sin duda alguna, hoy en día muchas son las políticas públicas que se implementan en el Estado, Gobierno u Administración Pública, pero hacer políticas públicas verdaderas son muy compleja, se necesitan de muchos factores que contribuyan al mejoramiento de esta, factores humanos con valores y servicios que realicen su mejor tarea, recursos económicos que aterricen en el espacio u ambiente indicado y con las personas vulnerables; de acuerdo a ello, el desarrollo del País, del Estado y Municipio Mejorará obteniendo un desarrollo factible y con resultados.

**BIBLIOGRAFÍA**

Bardach, E. (1998). *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas un manual para la practica.* México, D.F.: Miguel ángel purrúa, librero-editor.

Brum. (2006). *La evaluación de Políticas y programas públicos. El caso de los programas de desarrollo social en méxico.* México: Porrúa.

Ernesto, B. R. (1997). *El análisis de las políticas públicas, la nueva administración pública.* Madrid: Alianza.

Eugenio, P. L. (2004). *Introducción a las políticas públicas.* Chile.

Graglia, J. E. (2012). *En la búsqueda del bien común manual de políticas públicas.* Buenos aires república argentina: Konrad adenauer stiftung.

Lapuente, O. (2008). *El diseño de las políticas públicas.* Guatemala: Sistema de apoyo estrategico a la presidencia/Vicepresidencia de la república.

Mauricio, M. (2013). *Políticas públicas; ensayo sobre la intervención del estado en la solución de problemas públicos.* Distrito Federal: Centro de investigación y docencia economica.

parada, E. L. (2002). *Introducción a las políticas públicas.* Chile: Brevarios fondo de cultura económica.

**ANEXOS**

**Espacio para el análisis y la propuesta Por: Carlos Alza Barco**

[**permanece al día vía rss**](https://carlosalzabarco.wordpress.com/feed/)

* **EL AUTOR…**

[](http://www.carlosalza.com/)  
CARLOS ALZA BARCO

Docente de pre y post grado en Ciencia Política de la PUCP. Coordinador de la Especialidad de Políticas Públicas y Gestión Pública de la Escuela de Gobierno PUCP. Consultor nacional e internacional en Políticas y Gestión Pública.  
Magister en Regulación en la London School of Economics and Political Science y actual alumno del doctorado en Ciencia Política. Estudios de Políticas Públicas y Derechos Humanos en la Universidad de Harvard. Realizó investigación en la Universidad de Sevilla y pasantía de trabajo en la Comisión Europea. Ha sido profesor visitante en la Universidad de Londres (UCL) Inglaterra.  
Es actual director de PAR - Políticas Públicas, Regulación y Desarrollo Sostenible.

* **1356**
  + [VALOR PÚBLICO](https://carlosalzabarco.wordpress.com/)
* **ARTE**
  + [ART & GRAF](http://blogs.elcomercio.com.pe/artandgraff/atom.xml)
  + [Dramaturgoos del Perú](http://dramaturgosdelperu.blogspot.com/feeds/posts/default)
  + [Fashionjolik](http://blogs.elcomercio.com.pe/fashionjolik/atom.xml)
  + [Tu vida es puro teatro](http://blogs.elcomercio.com.pe/tuvidaespuroteatro/atom.xml)
* **ENLACES DE INTERÉS**
  + [– Carlos Alza Alcalde de Pueblo Libre 2011](http://www.carlosalza.com/)
  + [-Blawggers Internacionales](http://blawggersinternacionales.blogspot.com/)
  + [Defensoría del Pueblo](http://www.defensoria.gob.pe/)
  + [Institute of Development Studies](http://www.ids.ac.uk/)
  + [Pontificia Universidad Católica del Perú](http://www.pucp.edu.pe/)
  + [Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC](http://www.upc.edu.pe/)
  + [WordPress.com](http://wordpress.com/)
  + [WordPress.org](http://wordpress.org/)
* **SECCIONES**
  + [Asamblea Universitaria PUCP 2014](https://carlosalzabarco.wordpress.com/asamblea-universitaria-pucp-2014/)
  + [Artículos](https://carlosalzabarco.wordpress.com/about/)
  + [Alumnos trabajando](https://carlosalzabarco.wordpress.com/alumnos-trabajando/)
  + [Liderazgo](https://carlosalzabarco.wordpress.com/liderazgo-y-habilidades-gerenciales/)
  + [Óleos y letras](https://carlosalzabarco.wordpress.com/oleos-y-letras/)
  + [PRESENCIA EN MEDIOS…](https://carlosalzabarco.wordpress.com/presencia-en-medios/)
* **SIGUE A CARLOS ALZA EN TWITTER**
* **COMENTARIOS AL BLOG…**

|  |  |
| --- | --- |
| https://2.gravatar.com/avatar/b59097ff6e8803574a04afe94402e0cb?s=48&d=identicon&r=G | Carlos Alza on [Tipología de Políticas Pú…](https://carlosalzabarco.wordpress.com/2011/05/06/tipologia-de-politicas-publicas/#comment-132) |
| https://2.gravatar.com/avatar/8d16b1872f8423ade64effcc98f5570f?s=48&d=identicon&r=G | Arelly Téllez on [Tipología de Políticas Pú…](https://carlosalzabarco.wordpress.com/2011/05/06/tipologia-de-politicas-publicas/#comment-131) |
| [https://secure.gravatar.com/blavatar/8116f8a91d45e800d6ea9b136e4fe4d7?s=48](http://disex.org/2014/05/11/politicas-publicas-y-diversidad-sexual-a-proposito-de-la-union-civil-y-sus-argumentos/) | [Políticas públicas y…](http://disex.org/2014/05/11/politicas-publicas-y-diversidad-sexual-a-proposito-de-la-union-civil-y-sus-argumentos/) on [POLÍTICAS PÚBLICAS Y DIVERSIDA…](https://carlosalzabarco.wordpress.com/2014/05/08/politicaspublicasydiversidadsexual/#comment-128) |
| https://2.gravatar.com/avatar/b59097ff6e8803574a04afe94402e0cb?s=48&d=identicon&r=G | Carlos Alza on [Tipología de Políticas Pú…](https://carlosalzabarco.wordpress.com/2011/05/06/tipologia-de-politicas-publicas/#comment-127) |
| https://2.gravatar.com/avatar/b59097ff6e8803574a04afe94402e0cb?s=48&d=identicon&r=G | Carlos Alza on [Tipología de Políticas Pú…](https://carlosalzabarco.wordpress.com/2011/05/06/tipologia-de-politicas-publicas/#comment-126) |

¿Qué tipos de políticas públicas existen?

**Carlos Alza Barco**

Profesor y Coordinador de la Especialidad

de Políticas Públicas y Gestión Pública

Escuela de Gobierno PUCP

Ya sabemos que las clasificaciones son arbitrarias, pero también suelen ser necesarias. Facilitan el orden, la sistematización, el estudio especializado. Para la investigación, para la definición de una política pública como unidad de análisis y para su formulación, es importante contar con una clasificación que ayude a tomar mejores decisiones para que éstas se ajusten al marco jurídico vigente.

Los criterios de clasificación varían de autor a autor. Existen diversas clasificaciones y tipologías de políticas públicas. Así, por ejemplo, Theodore Lowi, desde un enfoque politológico, presenta políticas públicas de cuatro tipos:

**Tipología  desde el enfoque politológico**

|  |  |
| --- | --- |
| **Las políticaspúblicasson de cuatro tipos:** | Regulatorias |
| Distributivas |
| Redistributivas |
| Políticas constituyentes |

* **Regulatorias**: aquellas orientadas principalmente a lograr la realización de conductas deseadas o la no realización de conductas indeseadas. El énfasis está aquí en un enfoque conductual de las decisiones de los sujetos. Tal es el caso de las políticas de tránsito terrestre. El recientemente aprobado Reglamento de Tránsito no sólo plantea alternativas de solución al caos vehicular promoviendo y sancionando conductas en autos, sino también en las personas.
* **Distributivas**: aquellas destinadas a prestar bienes o servicios a los ciudadanos. El énfasis está en el “delivery” de servicios públicos, tales como los servicios de salud, educación y seguridad.
* **Redistributivas**: cuando se trata de políticas que recaudan de algunos para entregar a otros, en particular, por su condición de pobreza o vulnerabilidad. Los programas sociales son parte de las políticas redistributivas.
* **Constituyentes**: cuando modifican la organización misma del Estado. El caso más claro en nuestro país es el de las políticas de la descentralización[[1]](https://carlosalzabarco.wordpress.com/wp-admin/post-new.php#_ftn1).

En el Perú, desde las ciencias sociales, se ha utilizado una clasificación que pretende poner énfasis en la naturaleza de las políticas públicas.

**Tipología desde las Ciencias Sociales**

|  |  |
| --- | --- |
| **Sociales** | Salud |
| Educación |
| Vivienda, etc. |
| **Económicas** | Fiscales (MEF) |
| Monetarias o cambiarias (BCR) |
| **De gestión** | Planificación del gasto ygestión financiera |
| Servicio civil yrelaciones laborales |
| Presupuesto y recaudación |
| Organización y métodos |
| Auditoría y evaluación |

                                                                Elaboración propia. Fuente Carlos Parodi[[2]](https://carlosalzabarco.wordpress.com/wp-admin/post-new.php#_ftn2).

En ese sentido, se habla de:

* **Políticas sociales** para aquellas destinadas principalmente a aliviar la pobreza y/o necesidades básicas de los ciudadanos;
* **Políticas económicas** cuando se refieren al manejo de la hacienda pública y las finanzas del Estado[[3]](https://carlosalzabarco.wordpress.com/wp-admin/post-new.php#_ftn3).

Yo suelo incluir aquí lo que denomino, siguiendo al profesor Barzelay y otros autores de Gestión Pública:

* **políticas de gestión pública** para referirme a aquellos procesos decisionales orientados a resolver los problemas de organización y operación del aparato burocrático. En varios países esto ha tomado la forma de Nueva Gestión Pública, y en otros, como los de América Latina y el Caribe, recibe el nombre de Reforma del Estado o Modernización del Estado.

Tomemos en cuenta, empero, que si bien para efectos metodológicos resulta conveniente una clasificación de este tipo; en la realidad práctica no todas las políticas son identificables con una sola categoría. Por ejemplo, las políticas mineras o las políticas de infraestructura son más difíciles de identificar en una categoría única, probablemente, debido a su transversalidad.

En un intento por encontrar una clasificación que sea útil para los politólogos y para quienes están involucrados en la toma de decisiones, revisé las normas, planes y directivas de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú. Esto me llevó a elaborar otra clasificación[[4]](https://carlosalzabarco.wordpress.com/wp-admin/post-new.php#_ftn4), no exenta, por cierto, de dificultades:

**Tipología  de Políticas Públicas a partir** **del marco normativo nacional**

|  |  |
| --- | --- |
| **Por su proyección temporal** | Políticas de Estado |
| Políticas de Gobierno |
| **Por su nivel de coordinación** | Políticas sectoriales |
| Políticas multisectoriales |
| Políticas transectoriales |
| **Por el nivel de gobierno** | Políticas nacionales |
| Políticas regionales |
| Políticas locales |

Elaboración propia: Carlos Alza

* **Políticas de Estado** son aquellas que guiarán la labor del Estado más allá del gobierno de turno. Es decir, son decisiones que trascienden varios gobiernos, como ha sido el caso, en el Perú, de las políticas de comercio exterior presentes en diversos gobiernos, como los de Fujimori, Toledo y ahora García.
* **Políticas de Gobierno**, en cambio, son aquellas que obedecen a un plan de gobierno y a la ideología del partido de gobierno y, por tanto, suelen estar circunscritas al periodo de mandato. Así, por ejemplo, para un Gobierno, el aumento de la recaudación puede convertirse en una política pública, mientras que, para otro, esta debe ser controlada o reducida. Ello dependerá del tipo de gobierno que llegue al poder.
* **Políticas sectoriales** son las que se atribuyen específicamente a una cartera y afectan a su ámbito particular. El artículo 4º de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo establecer que son “el subconjunto de políticas nacionales que afecta una actividad económica y social específica pública o privada.” Y se aprueban por Decreto Supremo.
* **Políticas multisectoriales** son aquellas que son influidas por varios sectores, cada uno en su ámbito de aplicación. Así, por ejemplo, la seguridad nacional está confiada a un sector (Defensa), mientras que las políticas de seguridad en el transporte interprovincial están coordinadas por Interior y Transporte.
* **Políticas transectoriales** cuando se encuentran transversalmente en los diferentes sectores del gobierno, como es el caso de la política ambiental o de la política de equidad de género.
* **Políticas nacionales** son las que tienen eficacia a nivel nacional, como las políticas de Defensa e Interior. El artículo 4º de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo las define como aquellas que “definen los objetivos prioritarios, los lineamientos, los contenidos principales de las políticas públicas, los estándares nacionales de cumplimiento y la provisión de servicios que deben ser alcanzados y supervisados para asegurar el normal  desarrollo de las actividades públicas y privadas. Las políticas nacionales conforman la**política general de gobierno**”. Se aprueban por Decreto Supremo.
* **Políticas regionales** se aplican al espacio de la jurisdicción, tales como las políticas de la minería artesanal.
* **Políticas locales** son las que corresponden a las municipalidades, como es el caso de las políticas de gestión de residuos sólidos.

Podríamos decir que es un trabajo pendiente que la Secretaría de Gestión Pública nos ayude con una clasificación más completa, constitucional y, por supuesto, operativa, útil para la toma de decisiones tanto como para el análisis. Estaremos a la espera y aportando desde aquí. Por lo pronto, seguiremos investigando.

Lima, mayo de 2011.

[[1]](https://carlosalzabarco.wordpress.com/wp-admin/post-new.php#_ftnref1) Cfr. LOWI, Theodore. *American Business, Public Policy, Case-Studies, and Political Theory*. *World Politics*. USA, 1964, 16(4), pp. 677-715. [[2]](https://carlosalzabarco.wordpress.com/wp-admin/post-new.php#_ftnref2) PARODI, Carlos. Óp. cit, p.24.

[[3]](https://carlosalzabarco.wordpress.com/wp-admin/post-new.php#_ftnref3) PARODI, Carlos. *Perú 1960-2000. Políticas económicas y sociales en entornos cambiantes.*Centro de Investigaciones dela Universidad del Pacífico, Lima, 2003, p. 24.

[[4]](https://carlosalzabarco.wordpress.com/wp-admin/post-new.php#_ftnref4) Ibídem.

[About these ads](http://wordpress.com/about-these-ads/)

**Relacionado**

[A propósito de una pregunta en clase](https://carlosalzabarco.wordpress.com/2010/10/27/instrumentos-de-politica/)En "Artículos"

[Una lectura desde las Políticas Públicas](https://carlosalzabarco.wordpress.com/2009/10/01/una-lectura-desde-las-politicas-publicas/)En "Artículos"

[POLÍTICAS PÚBLICAS Y DIVERSIDAD SEXUAL](https://carlosalzabarco.wordpress.com/2014/05/08/politicaspublicasydiversidadsexual/)En "Artículos"

[**Otra bitácora.**](http://gerardomora1.wordpress.com/)

* [**Canal en You tube.**](http://www.youtube.com/user/gerardomorah)
* [**Página en Scribd.**](http://es.scribd.com/gerardomora_49607)

[gerardomorah](https://gerardomorah.wordpress.com/author/gerardomorah/) ♦ [29 octubre, 2008](https://gerardomorah.wordpress.com/2008/10/29/aeoelos-ocho-pasos-para-el-analisis-de-polaticas-pablicas-de-bardachae/) ♦ [4 comentarios](https://gerardomorah.wordpress.com/2008/10/29/aeoelos-ocho-pasos-para-el-analisis-de-polaticas-pablicas-de-bardachae/#comments)

[](https://gerardomorah.files.wordpress.com/2008/10/eugene_bardach-2.jpg)

**Artículo transcrito o copiado.**

Por: Teresita de Jesús Cárdenas Aguilar.

En: REVISTA RÉPLICA Vol. 1, No. 2 Septiembre de 2007  
El análisis de políticas es considerado por Bardach como una actividad política (politics) y social y representa una responsabilidad moral e intelectual, por tal motivo propone un método que desarrolló después de veinte años de impartir cursos de análisis de políticas en la Universidad de California, Berkeley; de donde surgieron los siguientes ocho pasos:

1. Definición del Problema.  
2. Obtención de información.  
3. Construcción de alternativas.  
4. Selección de criterios.  
5. Proyección de los resultados.  
6. Confrontación de costos y beneficios.  
7. ¡Decida!  
8. ¡Cuente su historia!

El análisis de políticas puede desarrollarse en dos líneas: la analítica y la evaluativa. La primera se refiere a los hechos y proyecciones imparciales de las consecuencias (¿es posible que suceda Y o Z?) y la segunda a los juicios de valor (¿son buenos para el mundo X, Y o Z?).

La secuencia de estos pasos puede variar y no todos son necesarios en el estudio de ciertos problemas. A continuación se describen de manera breve los “ocho pasos”:

1. Definición del problema:  
Se trata de plantear el problema de manera empírica y conceptual, de manera que sea factible resolverlo. La definición del problema permite al analista:  
a) Una razón para hacer todo el trabajo necesario a fin de terminar el proyecto.  
b) Un sentido de dirección para obtener evidencia e información.

Generalmente la primera información sobre un problema (primera definición) proviene del cliente, de quien solicita el análisis; se deriva de su lenguaje (retórica del cliente).  
El analista debe ir más allá y definir el problema de manera manejable y con sentido, a la luz de los recursos políticos e institucionales disponibles.  
Es útil pensar en términos de deficiencias y excesos y de ¿qué tipo de problemas privados merecen ser tratados como asuntos públicos y por lo tanto resolverlos a través de fondos públicos?  
La definición incluirá una parte cuantitativa: ¿cuán grande es…?, ¿qué significa…?, ¿a cuántos nos referimos…?, ¿qué capacidad tenemos para crear infraestructura para atender a la demanda….?, ¿cómo esperamos que crezca o disminuya…?  
Puede ser conveniente hacer un diagnóstico de causas y definirlos como problemas que deben mitigarse o eliminarse.  
En política reina el planteamiento “si no está roto, no lo compongas”; por ello nunca se piensa en oportunidades de mejoría posibles; sólo en quejas, amenazas, preocupaciones y problemas.  
De tal manera que la definición del problema no es el planteamiento de una solución implícita, sino una descripción que deja abierta la búsqueda de soluciones.

2. Obtención de la información:  
Consiste en leer documentos, buscar en bibliotecas, entrevistas, concertar citas, etc.; de manera que los datos obtenidos se conviertan en conocimiento y en información que se relacione con el problema previamente definido.  
En el análisis de políticas el tiempo se emplea en dos actividades:  
• Pensar, en voz alta o con otros.  
• Obtener datos para convertirlos en información.  
La clave es tratar de obtener únicamente los datos que pueden convertirse en conocimiento.  
Los datos son hechos o representaciones de hechos acerca del mundo; pueden ser estadísticas o bien, hechos acerca de los funcionarios. El conocimiento son los datos que tiene significado pues ayudan a clasificar al mundo en categorías lógicas o empíricas. La información es el conocimiento que afecta las creencias de la gente sobre características significativas del problema que se investiga y cómo puede ser resuelto o mitigado.  
La información es necesaria para tres propósitos:  
• Evaluar la naturaleza y extensión del problema que se está tratando de  
definir.  
• Evaluar las características particulares de la política a estudiar.  
• Evaluar las políticas que algunas personas han pensado que funcionarían  
bien en situaciones similares.  
Para la obtención de información Bardach recomienda:  
a) Revisar lo que se necesita o requiere saber antes de recopilar datos.  
b) Reconocer el valor de la información a través del marco analítico de la decisión (árboles de decisión), definir el problema útil, pensar en las mejores soluciones posibles, seleccionar un modelo útil. Se debe reconocer el valor de la información dependiendo de: la información permita sustituir con cualquier decisión mejor otra que se haya tomado; la nueva decisión conduzca directa o indirectamente a un mejor resultado.  
c) La magnitud de la diferencia entre resultado original y el de la nueva decisión.  
d) Rastrear otros estudios sobre lo que se está analizando.  
e) Utilizar analogías.  
f) Comenzar a pedir información lo antes posible.  
g) Fundamentar, obtener credibilidad y consenso incluyendo la opinión de críticos.

3. Construcción de alternativas:  
Consiste en hacer una lista inicial de las posibles alternativas de solución del problema, después descartar las que sean poco satisfactorias, recombinar y reorganizar otras, hasta llegar a estructurar una alternativa básica con una o más variantes.

4. Selección de criterios:  
Los criterios son normas evaluativas que se usan para juzgar, no las alternativas, sino los resultados de las políticas. Los criterios evaluativos más comunes son: eficiencia, efectividad, equidad, justicia, igualdad, libertad, comunidad, legalidad, aceptabilidad política, perfectibilidad, optimización, etc.

5. Proyección de resultados:  
Se trata de proyectar los resultados o efectos más importantes de las posibles alternativas de solución. Para ello pueden usarse los modelos causales como: modelo de mercado, modelo de producción, perspectiva de optimización, procesos evolutivos y modelos organizacionales y políticos. También puede usarse la formulación de escenarios o la matriz de resultados.

6. Confrontación de costos y beneficios:  
Se trata de revisar cuál de las alternativas parece dar mejor resultado respecto a los criterios evaluativos por medio de la ponderación costos beneficios (si gastamos una cantidad X por una política Y, podemos obtener una cantidad Z de buenos resultados). Para tal efecto pueden desarrollarse métodos como la atribución múltiple, análisis del mínimo aceptable del punto de inflexión o la proyección de resultados.

7. ¡Decida!:  
Este paso permite verificar cuan bien se ha realizado el análisis de la política hasta el momento.

8. Cuente su historia:  
Se trata de establecer una explicación coherente y realista con conclusiones propias del investigador registradas a través de un esquema específico.  
Consiste en expresar de manera coherente y realista el estudio de la política con conclusiones de profundidad en términos sencillos y realistas de manera que cualquier persona sea capaz de entenderlo.

Bardach plantea las siguientes recomendaciones para la presentación escrita del análisis:  
\* Incluir una buena definición del problema.  
\* Justificar los pasos más detallados durante el análisis en las secciones, párrafos y oraciones.  
Ser cauteloso con los antecedentes usando frases como: “antes de empezar…”, “es necesario explicar…”, “es necesario comprender primero la historia de ”, etc. En este punto es necesario hacer obvio cómo la historia afecta al futuro.  
\* Realizar una narración de acuerdo al público: es una explicación coherente y realista planteando conclusiones claras e implicaciones del trabajo en términos sencillos que sean entendidos por cualquier persona.  
\* Utilizar subtítulos y gráficas.  
\* Tratar cada alternativa como una sección en la que se proyectan los resultados que se esperan de la implementación de la alternativa y evaluarlo con un modelo causal.  
\* Revisar y resumir los resultados de las alternativas para comparar costos y beneficios.  
\* Utilizar apéndices para información técnica o cálculos.  
\* Utilizar cuadros para alguna relación causal.

1. [↑](#footnote-ref-1)